



INFORME  
OBSERVATORIO DE  
CONFLICTOS  
TERRITORIALES

Octubre-2020

Octava Entrega

Equipo de Tierras  
Instituto Nacional Sindical

# OBSERVATORIO DE CONFLICTOS TERRITORIALES

Equipo de Tierras - Instituto Nacional Sindical | Quinto Boletín - Julio 2020

En el marco de las acciones de investigación, acción y formación que desarrolla la Corporación para la Educación Popular Instituto Nacional Sindical. Se han venido adelantando labores para la articulación y el fortalecimiento de las alternativas de país para la vida digna en el marco de un proyecto agroalimentario, que aporte a la dignificación del campo colombiano, al reconocimiento político del campesinado y a la implementación de estrategias campesinas, comunitarias e interétnicas para la defensa del territorio y el gobierno propio.

En articulación con el Coordinador Nacional Agrario, el CED-INS ha avanzado en la construcción de propuestas campesinas para el trabajo rural en los distintos territorios del país. Desde la perspectiva de la educación popular, la investigación acción participativa y el trabajo de base, se han construido insumos para fortalecer los procesos de formación política, de análisis de la realidad y de trabajo colectivo para la elaboración de iniciativas que den solución a los problemas sociales y posibiliten la transformación de la realidad, este boletín hace parte de esos insumos para el trabajo político.

Cualquier comentario, comunicación, reporte de información o retroalimentación no dude en escribir al correo:

[observatorioalertas@gmail.com](mailto:observatorioalertas@gmail.com)

No olvide visitar la página de web de la Corporación para la educación e Investigación Popular:

<https://cedins.org/No>

## ¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE CONFLICTOS TERRITORIALES-OCT?

Es un instrumento para el seguimiento a los dinámicas sociales, ambientales, territoriales, políticas, armadas y económicas que viven las regiones colombianas priorizadas.

## ¿QUÉ INFORMACIÓN RASTREA?

Todos los reportes de noticias sobre conflicto armado, dinámicas de movilización social, Estado & política, ordenamiento territorial, iniciativa de paz e implementación de los acuerdos de la Habana, hacen parte de las temáticas definidas por el equipo para llevar a cabo el seguimiento de la información.

## ¿CUÁL ES LA FUENTE DE LA INFORMACIÓN?

La información procesada por el Observatorio de Conflictos Territoriales son los reportes generados por la prensa regional y nacional, así como algunos informes generados por organizaciones sociales, políticas y defensoras de Derechos Humanos.

## ¿QUÉ REGIONES DEPARTAMENTOS O REGIONES SE INCLUYEN EN EL OCT?

Antioquia, Catatumbo, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Putumayo, Santander y sur de Bolívar. Además, se incluye información sobre el contexto nacional.

## ¿QUÉ VARIABLES Y CATEGORÍAS SE INCLUYEN EN EL OCT?

La estructura del instrumento de recolección del Observatorio está dividida entre variables de seguimiento de la información y categorías de identificación. Fechas sobre la ocurrencia del hecho y la producción de la noticia así como etiquetas sobre la ubicación regional y clasificación temática de los hechos. De igual manera, se incluye información sobre enfoques de interseccionalidad.



# BALANCE GENERAL DEL PERIODO

Para la presente edición fueron procesadas 225 noticias registradas en medios de comunicación local, regional, nacional e internacional, así como también en plataformas digitales, comunicados y pronunciamientos de organizaciones sociales y políticas, y en plataformas defensoras de Derechos Humanos.

Durante este periodo fueron revisadas 52 fuentes de información, las cuales son: Alerta Paisa, Asuntos Legales, Blu Radio, Caracol Radio, CHRON.com, Colombia Informa, Colombiacheck, Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, Contagio Radio, Coordinador Agrario Nacional, Corporación Regional Yariguíes Grupo de Estudios Extractivos, Ambientales y Sociales del Magdalena Medio, Diario del Sur, Diario La Libertad, Dinero, DW, Eje 21, El Colombiano, El Espectador, El Heraldo, El Nuevo Siglo, El País Vallenato, El Pílon, El Tiempo, El Universal, Infobae, La FM, La Guajira, La Nación, La Noticia sin Frontera, La Opinión, La Razón.co, La República, La Silla Vacía, Las 2 Orillas, Meridiano Cauca, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE-, Noticias Canal, NP Noticias, Organización Nacional Indígena del Cauca -ONIC-, Partido Comunista de Colombia -PCC-, Periódico Virtual.com, Pluralidad Z, Prensa Latina, Publimetro, Pulzo, Radio Macondo, Radio Nacional de Colombia, RCN Radio, Semana, Semana Sostenible, Tu Barco y W Radio.

## En este boletín encontrará:

### Análisis por Categorías

1. Conflicto Armado [Pág. 4](#)
2. Dinámicas de Movilización [Pág. 7](#)
3. Acuerdos de la Habana [Pág. 8](#)
4. Ordenamiento Territorial [Pág. 9](#)
5. Estado & Política [Pág. 10](#)

### Editorial Colectiva

1. La minga, una crónica rola, [Pág. 12](#)
2. Trabajadoras y trabajadores sociales, derribando falsos monstruos. [Pág. 15](#)

### Voces desde el territorio

1. Conversación comunera de la minga, [Pág. 18](#)
2. Conversación con José Albeiro Camayo, [Pág. 19](#)

# Conflicto Armado

Durante este periodo se procesaron 155 noticias relacionadas con dinámicas de conflicto armado. Un total de 31 registros dan cuenta de acciones bélicas, siete (7) noticias se relacionan con la temática de cultivos de uso ilícito y 107 noticias describieron violaciones de Derechos Humanos.

Cuando se habla sobre conflicto armado en Colombia, es difícil no escribir a manera de lista, como si se tratase de un memorial de agravios de la violencia política que hemos vivido en lo corrido de este año, pues los registros de este mes dieron cuenta del mantenimiento de la violencia contra la población en general, particularmente contra quienes buscan construir paz desde los territorios a partir del ejercicio de liderazgos sociales y la defensa de libertades y derechos en el país. Un total de 22 registros dieron cuenta de actos de violencia contra ellos y ellas, dentro de las cuales se incluyen asesinatos, amenazas, desplazamientos y atentados; cabe señalar que en este periodo se registró una focalización de estas agresiones sobre quienes ejercen liderazgos políticos.

Pero estos actos también se han cometido hacia las personas que han dejado las armas, quienes han sido víctimas de asesinatos, amenazas y desplazamientos forzados, y contra quienes hacen parte de estos procesos como integrantes de Juntas de Acción Comunal, integrantes de Zonas de Reserva Campesina e integrantes de comunidades indígenas. Los familiares de líderes y líderes sociales y personas que han ejercido cargos de elección popular también han padecido esta persecución. En general se han multiplicado los crímenes, contra cualquiera que cuestione el orden imperante impuesto por el gobierno actual.

Mientras que organizaciones internacionales denuncian el mantenimiento de Minas

Antipersonas a lo largo y ancho del territorio nacional, el número de masacres sigue incrementando con el paso de las semanas: en el periodo analizado se registraron masacres en Ocaña, Norte de Santander, en Quibdó, capital del departamento Chocó, en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, en los municipios antioqueños de Cáceres y Caucasia, y en San Marcos, Sucre.

La situación del departamento de Nariño devela la profundización de las disputas por el control territorial de zonas estratégicas para el desarrollo de economías ilegales, así como también la afectación contra poblaciones que han sido históricamente olvidadas y segregadas por el Estado: las comunidades Awá han sido víctimas de asesinatos, retenciones, confinamientos y desplazamientos cuya respuesta es o bien la inacción de las entidades gubernamentales o la militarización.

A estos hechos de copamiento militar territorial, se responde desde las organizaciones populares con la tarea de implementar los legados de antiguos acuerdos firmados por el Estado para dar fin a la guerra que ha desangrado a Colombia y que abrieron la puerta a la esperanza de obtener una restitución de derechos y una reparación de las víctimas, promesas se han quedado en el papel. Este es el caso de las víctimas del Bloque Norte de las AUC quienes aún batallan por la restitución de tierras en la costa atlántica.

## Territorios y situaciones a tener en cuenta

### i. Violencia contra las mujeres

Desde el 23 de septiembre hasta el 25 de octubre, en hechos relacionados con el contexto de conflicto que se vive en el país, se registraron 14 noticias que indican hechos de violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado dentro de los que se incluyen:



- El asesinato de la lideresa indígena Awá Ana Lucía Bisbicú en Barbacoas, Nariño.
- El atentado contra la lideresa de víctimas del municipio La Paz, Cesar, Eliana Palmas Rincones.
- El asesinato de la lideresa comunitaria Edith Barbosa Becerra en Tibú, Norte de Santander.
- El asesinato de Mary Luz Pérez Camaño, integrante de Mujeres Siembra, programa que apoya las huertas familiares en el municipio de El Bagre, Antioquia.
- El ataque contra la exsenadora Piedad Córdoba en las calles de la localidad de Kennedy, Bogotá.
- El asesinato de Sandra Patricia Guamanga en medio de un retén de un grupo armado ilegal en Suárez, Cauca.
- El asesinato con arma blanca de una adulta mayor e integrante del resguardo indígena de Belalcázar en Páez, Cauca.
- Finalmente se reportó la captura del actual alcalde de Curumaní, Cesar, Henry Chacón Amayo, como presunto perpetrador del asesinato de la exconcejala Ana Cristina López de Moreno el 26 de noviembre de 2003.

## ii. Cauca,

En este periodo fueron registrados aproximadamente 32 asesinatos contra población civil en este departamento. Dentro de las personas afectadas se identificó a población de ciudadanía venezolana, campesinos e integrantes de comunidades indígenas. En

cuanto a hechos de violencia letal contra población de especial interés, se destacó:

- El asesinato del defensor de Derechos Humanos Jaider Estiven Quintana Salinas, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío y de Marcha Patriótica en Cajibío.
- El asesinato de Dayana Ojeda, integrante de la Asociación de Usuarios Campesinos del Cauca.
- El asesinato del profesor indígena Ronal Vitonás Menza en Toribio.
- El asesinato del periodista e integrante de la Colombia Humana Aquilino Narváez en Timbío.
- El asesinato del líder político Gustavo Herrera en Popayán
- El asesinato del ex gobernador del resguardo Cerro Tijeras, Fredy Güetio Zambrano, de 51 años de edad, y su esposa Reina Mera en Suárez.
- El asesinato del líder comunal y campesino Nelson Ramos Barrera en Piamonte.
- El asesinato de Marcial Macías Alvarado, persona en proceso de reincorporación, en el municipio de Balboa.

Además de estos hechos, se registró la incursión armada de la organización delictiva autodenominada Carlos Patiño en Santander de Quilichao y la desaparición de Félix Antonio Hernández mientras participaba en la Minga del suroccidente.



### iii. Antioquia

Para este departamento sobresalieron las siguientes situaciones:

- Las amenazas contra población en proceso de reincorporación en los municipios de Urrao, Frontino y Remedios, las cuales generaron el desplazamiento de estas personas junto a sus núcleos familiares. Esto es acorde a la alerta por el aumento de violencia contra esta población que emitió la ONU, en cabeza de Francisc Claret
- El asesinato del líder social y político Campo Elías Galindo en la ciudad de Medellín.
- El desplazamiento de comunidades civiles en Caucasia debido a los enfrentamientos entre el Clan del Golfo y los Caparros o Caparrapos.
- El atentado con un artefacto explosivo en un barrio de la zona rural de El Bagre.
- El desplazamiento de una familia en Tarazá debido a los enfrentamientos entre el Ejército Nacional y el Clan del Golfo.
- El secuestro de un campesino en el municipio de Jardín.
- El asesinato de Deimer Alberto Lucas Lora, hijo del gobernador mayor indígena de la comunidad Zenu, Luis Cano.
- El asesinato del líder social Wilber Arboleda Patiño en El Carmen de Viboral.
- El asesinato del líder social Jhon Jairo Guzmán en Tarazá.
- La desaparición de un campesino en la vereda Conguital, Ituango.

### iv. Catatumbo

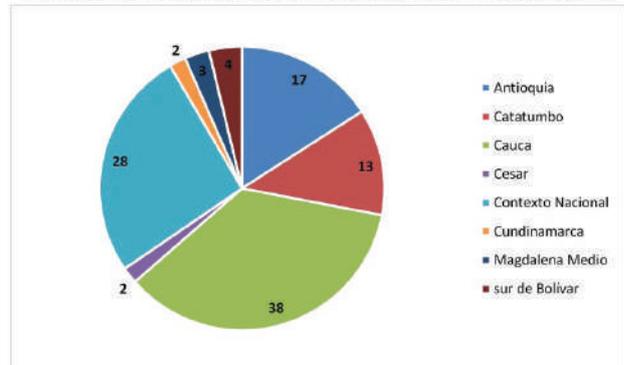
Por su parte, para la región del Catatumbo se registran dinámicas de violencia que parecen estar relacionadas con la disputa por el control de la frontera con el vecino país de Venezuela, debido a que siguen reportándose asesinatos en las trochas y caminos rurales en los municipios fronterizos de Tibú, Villa del Rosario y Puerto Santander. Otros hechos importantes ocurridos en este periodo fueron:

- El ataque contra civiles en la vía Cúcuta-Ocaña a la altura del sector conocido como La Curva, en el que murió una persona y otras

tres resultaron heridas.

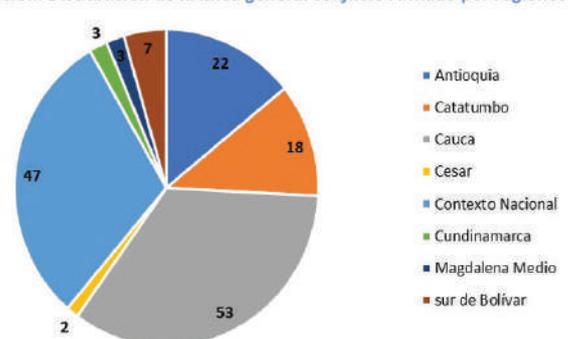
- El secuestro del soldado Brayan David Suescun en la vía que conduce desde el corregimiento de La Gabarra en Tibú hasta la ciudad de Cúcuta, este hecho se atribuye a la disidencia conocida como Frente 33.
- El asesinato de dos habitantes de Tibú a manos de integrantes de la disidencia conocida como Frente 33.
- El asesinato y tortura de dos personas en la zona rural de Convención.
- La estigmatización y señalamiento contra la Guardia Campesina del Catatumbo por parte del portal de Facebook Ocaña Hoy.

Ilustración: Distribución del nodo temático *Derechos Humanos* por regiones



De otra parte, las acciones bélicas registradas se relacionan con la captura de presuntos integrantes de actores armados ilegales, combates, actos de proselitismo armado mediante grafitis y panfletos en diferentes partes del país, y atentados. En lo referente a los cultivos de uso ilícito, durante este periodo se reportaron diferentes operativos de incautación de sustancias alucinógenas.

Ilustración: Distribución de la línea general *Conflicto Armado* por regiones



# Dinámicas de Movilización y Protesta Social

El mes de octubre estuvo marcado por el ascenso en los procesos de movilización a lo largo y ancho del territorio nacional, es así que se registraron 22 noticias de las cuales la región del Cauca fue protagonista como efecto de la creciente ola de violencia perpetrada en contra de la población civil, líderes y lideresas sociales y políticos, así como defensores de Derechos Humanos.

Organizaciones sociales y políticas, indígenas, campesinas y afrocolombianas, estuvieron liderando caravanas humanitarias, velatones, plantones, bloqueos y paros regionales que se extendieron por todo el territorio nacional, pues el sentir de inseguridad que se vive en términos de derechos humanos es latente y la nulidad del gobierno al no atender las necesidades y las voces que desde los territorios claman por justicia social causa mayor escoror e insertidumbre.

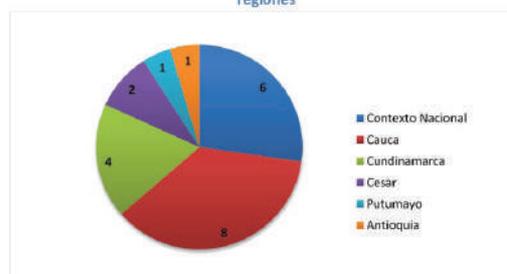
Es claro que durante el gobierno de Iván Duque la desatención en terminos sociales - muy intensionada - ha marcado su camino político, ocasionando un desaliento en su gobernabilidad y una escases de legitimidad que le han hecho presenciar las mas grandes movilizaciones sociales vividas en años, pues inherente a su gobierno se viene articulando la agudización de la violencia, las masacres, el declive de la precaria democracia, la perdida de soberanía territorial por parte de los pueblos ancestrales. El avance que se logró en el marco del acuerdo de paz se revirtió en la reorganización de los cuerpos armados legales e ilegales que fungen como Estado en los territorios sembrando el terror.

Contra este orden es que los pueblos han encontrado en las vías de hecho la principal forma de expresión política y reivindicativa, en

contra de las medidas sociales y económicas de estado y exigiendo la garantía de la vida tanto humana como natural, proceso apersonado por la minga del suroccidente que desde el 10 al 21 de octubre alzó su voz y congregó miles de personas cuya bandera se enmarcaba en la defensa de la vida, el territorio y los derechos de los pueblos. La movilización de la Minga no estuvo exenta de postulados injuriosos, pues desde la policía, el ministerio de defensa y los medios oficiales estigmatizaron nuevamente la protesta legítima, hecho que no amedrento a las autoridades indígenas y sociales y con su valor histórico desmintieron estas acusaciones.

Con el paro nacional del 21 de octubre se abre el telón a la protesta social, a la cual se une el partido FARC que viene denunciando la muerte sistemática de excombatientes en proceso de reincorporación, ya son más de 230 asesinados y el gobierno sigue mirando al exterior, lo cual denota la precaria situación de la implementación de los acuerdos punto clave que sigue siendo otro movil de la protesta social.

Ilustración: Distribución de la línea general Dinámicas de Movilización y Protesta Social por regiones



# Acuerdos de la Habana

Los diez (10) registros de este periodo que se relacionaron con los Acuerdos de La Habana dan cuenta de las exigencias de entidades nacionales e internacionales en torno al cumplimiento de lo pactado.

Ante el informe que asegura que en 166 municipios del país aun hay presencia de minas antipersona la Procuraduría General de la Nación hizo un llamado para el fortalecimiento de la implementación de la política pública de Acción Integral contra Minas Antipersonas -AICMA- e insistió en la necesidad de que la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, de prioridad al macro caso sobre métodos y medios ilícitos de guerra durante el conflicto armado.

Los informes que dan cuenta de esta implementación a cuatro (4) años de la firma del documento de Cartagena develan el deterioro que se ha vivido en el ámbito nacional en cuanto a la seguridad, y el retroceso de lo pactado. Como una respuesta ante este panorama nacional, la ONU extendió la Misión de Verificación del acuerdo de Paz en Colombia hasta el 25 de septiembre de 2021 en atención a las solicitudes presentadas por múltiples plataformas de Derechos Humanos en Colombia.

Paralelo a esa prolongación, la Misión de Verificación insistió en su informe de octubre en la necesidad de que las personas en proceso de reincorporación tengan acceso a tierras para que así puedan ejecutar los proyectos productivos que les permitan hacer parte de la sociedad civil de manera exitosa y prolongada. Ante esta exigencia, el gobierno nacional respondió delegando a la Agencia Nacional de Tierras -ANT- como la encargada de definir la forma en que se identificarán y adquirirán las tierras que serán asignadas a las familias campesinas sujetas a la reforma agraria mediante el Subsidio Integral de Acceso a Tierras -SIAT-. Frente a esta declaración, la

directora de la ANT Myriam Carolina Martínez aseguro que el proceso comprenderá la compra del predio, los gastos notariales y de registro, y la implementación de un proyecto productivo por parte de la Agencia de Desarrollo Rural. En el ámbito regional se reportó la siguiente información:

- En Antioquia, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización anunció que el gobierno comprará los predios en donde se asentaron las personas en proceso de reincorporación que salieron desplazadas de Ituango el pasado mes de julio. Se proyecta que con la compra del predio de 137 hectáreas se de inicio a la construcción de espacios temporales que consistente en 63 viviendas, dos aulas educativas, un espacio para la prestación del servicio de salud, y un espacio comunitario.
- Para el PDET de la subregión del sur de Bolívar se reporta que 9.095 personas han participado en la construcción de 1.056 iniciativas, cuatro de ellas originadas por las comunidades étnicas del territorio. En esta región se estructuraron 33 proyectos, 15 de los cuales corresponden a infraestructura rural y 18 a reactivación económica, productiva y ambiental.
- En los municipios de Argelia y Miranda el Fondo Adaptación y la Gobernación del Cauca iniciaron la entrega de insumos a 169 agricultores para la adecuación de sus cultivos; estas ayudas tienen un monto de más de \$5.000 millones. Estas entregas iniciadas el 02 de octubre se proyectan hasta el 03 de noviembre y beneficiaran a habitantes de Caldono, Miranda, El Tambo, Florencia, Argelia, Balboa, Mercaderes, Buenos aires, Bolívar, Sucre y Patía.
- En el marco del proyecto "Arando la Educación", formulado en septiembre de 2019, 16 personas en proceso de reincorporación se graduaron en el antiguo ETCR Tierra Grata, ubicado en Manuare, Cesar.



# Ordenamiento Territorial

En lo referente a esta línea general, se registraron once (11) noticias que dan cuenta de los siguientes hechos:

## i. Contexto nacional:

- La ONU, en cabeza del relator especial sobre Derechos Humanos y medio ambiente, pidió al gobierno nacional suspender las actividades en la mina de carbón El Cerrejón debido a que atenta gravemente contra el medio ambiente y la salud del pueblo Wayúu. En línea con esta solicitud, las comunidades indígenas y afrodescendientes de La Guajira denunciaron, en la revista Noche y Niebla del Cinep/PPP, los perjuicios que la explotación del carbón les ha generado.
- El debate referente al páramo de Santurbán llevado a cabo en el Congreso de la República el 6 de octubre dio como resultado la exigencia al gobierno de abstenerse a adelantar actividades extractivas en los 37 páramos del país o en sus ecosistemas circunvecinos.
- Un estudio del Word Resources Institute y la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada denuncia que la minería ilegal está filtrando químicos tóxicos a cerca de 30 ríos de la cuenca del Amazonas. El informe estima que 1.131 territorios indígenas de la cuenca amazónica padecen los impactos de la minería legal e ilegal que se realiza en la región.

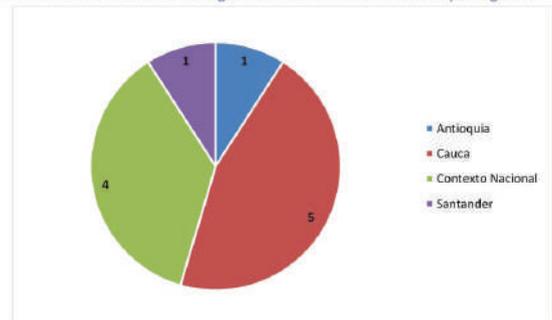
## ii. Panorama regional:

- Ante las actividades de economías ilegales, particularmente la minería ilegal, y el recrudecimiento de la violencia contra líderes y líderes sociales, las guardias indígenas, cimarronas y campesinas del Cauca garantizaron la vida, protección y movilidad de cientos de defensores de Derechos Humanos durante la Minga, y lo hacen en su diario vivir. Este ejercicio de soberanía sobre el territorio les ha permitido desarrollar estrategias de autoprotección desde sus entornos locales.
- En la octava sesión del Consejo Departamental

Ampliado de Gestión del Riesgo Desastres -CDGRD- se aprobaron cuatro proyectos en el departamento del Cauca, estos proyectos son: el Centro Logístico Humanitario (CLH), el Sistema de Alerta Temprana (SAT), las emisoras comunitarias y las obras de mitigación del riesgo.

- La Gobernación del Cauca firmó un empréstito con Bancolombia S.A por \$40.000 millones que, según el gobernador Elías Larrahondo Carabalí, serán destinados a la rehabilitación, mantenimiento y construcción de vías departamentales. Este dinero también apoyará el financiamiento del proyecto 42 Alianzas para Avanzar que afecta a la misma cantidad de municipios caucanos.
- La mina Buriticá, ubicada en el departamento de Antioquia, inició actividades el pasado 23 de octubre. Esta mina de extracción de oro es la más grande del país, pues hasta el momento tiene 35,7 kilómetros de túneles subterráneos.
- El proyecto de minería a gran escala en inmediaciones al páramo de Santurbán fue archivado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-

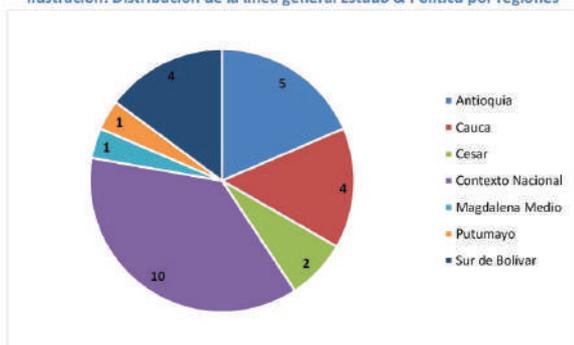
Ilustración: Distribución de la línea general Ordenamiento Territorial por regiones



# Estado & Política

Para este periodo en la categoría Estado Política se registraron un total de 27 noticias en regiones de Cesar, Antioquia, Cauca, Sur de Bolívar y otras del contexto nacional.

Ilustración: Distribución de la línea general Estado & Política por regiones



con un discurso internacional de beneplácito a las políticas de conservación del ambiente y con el compromiso inconcluso de la ratificación del Acuerdo de Escazú, situación que ha tenido el rechazo mayoritario de la bancada de gobierno. Con esto, deja a la población rural a merced de los grupos armados organizados en libertad de cometer toda clase de delitos contra la vida y con el contrasentido del fortalecimiento e incremento del presupuesto de la fuerza pública para proteger el comercio, el sector minero energético y las estructuras de la banca.

La información documentada se relaciona con acciones del gobierno nacional en la continuidad de la política de militarización territorial. En este orden, el Gobierno gastará \$13.800 millones en ESMAD y Policía; Duque falta a diálogo en el Congreso sobre asesinato de líderes sociales por «compromisos de agenda»; gobierno le da \$200 mil millones a los bancos para endeudar a las universidades de Colombia; Bolívar tendrá batallón del Ejército instalado en Mompox y sector minero energético colombiano atraería inversiones por \$36 billones.

De otra parte, se registraron noticias sobre acciones sociales y organizativas en defensa del territorio y los recursos naturales. En Antioquia crean la primera red ciudadana para cuidar la fauna silvestre; sembrarán 150.000 árboles para recuperar ecosistemas; fortalecen alianza para la equidad y oportunidades de las mujeres del campo; pescadores del Cesar al rescate de la Ciénaga de Zapatosa la ciencia y la tecnología llegan a las manos de los pimenteros del Putumayo.

Con lo anterior, queda claro que Duque sigue gobernando para el partido Centro Democrático y no para la sociedad colombiana,



# Editorial Colectiva



# La Minga

## Una crónica rola



El 10 de octubre, justo dos años después de la gran movilización de estudiantes citada para dar inicio al paro nacional de la educación superior, desde el suroccidente del país se anunció nuevamente un ejercicio de movilización característico de esta región, La Minga. La convocatoria aclara que la movilización no era reivindicativa, es decir, estructurada sobre la base de incumplimientos particulares con los sectores sociales que de ella participaban, sino que se anunciaba como una Minga política para exigirle al gobierno un compromiso real en función de garantizar los 4 puntos que movieron esta acción: la defensa de la vida, del territorio, la democracia y la paz.

Cuando se vive La Minga, ésta es la materialización de la unidad, la resistencia y la confluencia de sectores distintos en un solo camino. Es claro desde el primer día y hasta el último, prima sobre todas las cosas el compartir y la solidaridad. Llegar a Popayán, subir a la chiva y recorrer el Cauca en la parrilla, quedando al sol y al agua, con calor o frío y en un estado de alerta permanente por las ramas de los árboles en el camino, habla de la determinación de los y las mingueras; viaje que sería imposible realizar sin los compartires de alimentos y bebidas, así como, necesariamente, del característico sonido de las chivas que al son de las tecnocumbias o la chirimía que hacen el viaje muchísimo más ameno.

La Minga del suroccidente es más que el CRIC y más que el movimiento indígena. En el pasar de los colores de la chiva es fácil reconocer indígenas Nasas, Yanaconas, Totoroes, Polindaras y demás que siempre con los bastones y la simbología en alto recorrían las carreteras del país. Pero, a medida que la minga avanza, a medida que se van sumando kilómetros al caminar de la palabra hacia el centro del país, se sumaban nuevas caras y era común ver como se sumaban comunidades afro-colombianas, campesinas, urbanas y por supuesto también estudiantiles.

Volviendo al caminar de La Minga, el primer punto de llegada fue el sector llamado El Pital. Allá donde en 2019 el presidente fue citado a hablar, pero a donde alegando falta de garantías de seguridad para asistir, nunca llegó. Esta vez Duque fue citado en la ciudad de Cali, para que con todas las condiciones de seguridad se sentara a darle la cara a los movimientos sociales y el país. Así entonces, con esto inició la mingueada.

Una vez iniciado el viaje, la llegada a Cali fue la muestra la solidaridad social para con La Minga: personas agolpadas a lado y lado de las calles por donde pasaba la caravana de chivas con sus mensajes de solidaridad, carteles, aplausos, banderas en las ventanas, algunas bolsas de agua y todo tipo de muestras de apoyo a las mingueras y mingueros que resistían a las inclemencias del sol de mediodía, que para pueblos provenientes del macizo colombiano y, con ellos, “El rolo” -como fui rebautizado en la minga- terminó siendo una verdadera prueba de aguante.

Llegando al coliseo del pueblo, siendo ya las horas de la tarde y tras las horas de sol sobre la chiva o con la caminata que algunas personas decidieron emprender junto a la caravana, la llegada al coliseo fue como siempre: armar carpas, desocupar la chiva, instalar la cocina, hacer la comida y mirar las discusiones o los debates del día.



Pese a la incertidumbre de si llegaría el presidente o no a la reunión citada en la ciudad -y aunque la mayoría de personas eran escépticas a que sucediera-, algo que fue transversal a todo el proceso del miguear era su profundo carácter político: La minga era un espacio para el debate. Era común recorrerla y encontrar asambleas, discusiones y conversaciones donde la coyuntura política, los balances y la proyección del espacio eran la constante.

Así entonces, el miércoles 14 de octubre se citaba al presidente Iván Duque en la ciudad de Cali y para acudir a la cita se realizó una marcha que salió desde el Coliseo del Pueblo de esta ciudad; pese a que fue evidente la fuerza que se vio con la llegada de la minga, donde miles de personas salieron a marchar, el presidente no llegó al espacio. Claramente esto no impidió realizar el primer acto de denuncia por el incumplimiento presidencial a La Minga y dejó dos primeras claridades: El gobierno no dialoga, pero, a su vez, La Minga no se rinde.

Luego de esta situación en la noche, al volver al Coliseo, se desarrolla una de las discusiones políticamente más determinantes donde se define la metodología y la proyección para el viaje de La Minga a Bogotá. Luego de bastantes horas, se ratifica que La Minga se dirigirá a la capital del país con el fin de dar cumplimiento a la agenda política: Sentar al presidente y realizarle un juicio por los incumplimientos y negligencias para con los movimientos sociales del país.

Siendo así, el jueves 15 inicia el viaje hacia Bogotá, dirigiéndose este primer día desde Cali hasta la ciudad de Armenia y posteriormente a Calarcá donde se pernoctaría esa noche. Seguiría el viernes 16 la estadía en Ibagué, el sábado 17 en Fusagasugá y, finalmente, la llegada de La Minga a la ciudad de Bogotá, lugar donde se desarrollará el juicio. Así, tras pasar varios días de viajes y luego de reuniones para el hospedaje, se determina el Palacio de los Deportes como espacio que alojaría a La Minga.

Multitudinarios fueron los recibimientos que obtuvo La Minga y Bogotá no sería la excepción. La acogida en el municipio de Soacha fue la expresión máxima de la solidaridad y a lo largo del caminar, eran muchos más los mensajes de solidaridad en las calles y redes sociales, que los ataques realizados por los medios de comunicación, fracciones del gobierno y sectores que estaban en desacuerdo con la marcha. La tergiversación de la información y el ir tachando de irresponsables a las y los partícipes de La Minga, por movilizarse en medio de la pandemia, demostró la doble moral y el cinismo del establecimiento frente a la pandemia de balas que atenta contra la vida de las personas a quienes pretendía colocarles tapabocas para acallarlas ante los asesinatos.

Llegados a este punto y pese a completar una semana fuera de los territorios, no disminuyó la convicción sino que muy por el contrario la misma se nutría al paso por cada ciudad de la fuerza de la ciudadanía, las donaciones, las personas que se sumaban al viaje o las muestras de apoyo que alentaban La Minga y le acompañaban en el camino, y una vez instalados en Bogotá, tras la logística de instalar todo el campamento, se preparó la primera movilización desde el Palacio de los Deportes hacia la Plaza de Bolívar, para decirle al presidente: pese a todo, aquí llegamos y a lo que vinimos vamos.

El lunes 19 de octubre, día siguiente a la llegada a Bogotá, se realiza el juicio político a Duque. El juicio citado por organizaciones sociales, políticas, barriales y urbanas, estudiantiles, campesinas, afro e indígenas, que se movilizan desde distintos lugares de la ciudad para cumplir con la cita, hace en la plaza pública las respectivas denuncias de lo que sucede en cada uno de los territorios. Estos hechos son analizados por los jueces indígenas, quienes son parte de la Jurisdicción Especial Indígena y se encuentran en igualdad de funciones que el Sistema Judicial Estatal, donde con base en lo dicho por los movimientos y organizaciones sociales y teniendo en cuenta que a este espacio el Presidente tampoco se hace presente, determinan, mediante la Sentencia No. 001 del 19 de octubre de 2020 que “el Presidente de la República de Colombia IVAN DUQUE MARQUEZ, incumple las garantías de protección en la defensa de la vida, la paz, el territorio y la democracia.”

Este documento ordena en su artículo primero de la sentencia: “Declarar al Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República Iván Duque Márquez, Responsable de vulnerar los Derechos Ancestrales Milenarios y Fundamentales Constitucionales de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes, Campesinos, los sectores sociales rurales y urbano-populares y sindicales de la Minga Nacional.” (art. 1.) Al cual se añaden otros artículos que desagregan y profundizan esta sentencia, sumando en total dieciséis ordenanzas al Presidente, su gabinete y demás

dependencias, ordenando sean notificadas las partes y obligándoles su cumplimiento.

Así pues, la marcha desarrollada el 19 dejó dos grandes enseñanzas sobre la determinación de La Minga. Por una parte, demostró el control que se tiene al interior sobre cada comunero y la determinación de cada uno y cada una para la defensa de su proyecto político y, por la otra, dio cuenta de la inoperatividad de los órganos estatales que sistemáticamente han reprimido la protesta social; el ESMAD (así como el gobierno) es inoperante cuando la autodeterminación y organización social, en este caso las guardias (indígena, campesina y cimarrona), toma el curso del movimiento social.

Tras este espacio de juicio se vuelve al sitio de acampada, no sin antes demostrar la felicidad de la tarea cumplida. “El juicio es una victoria para el movimiento social y político del país” se dice en la plaza de Bolívar mientras suenan los himnos de las organizaciones, se hacen bailes por la plaza, suenan las chirimías y La Minga se vuelve fiesta, preparándose para el 21 de octubre en función de participar activamente del llamado a Paro Nacional en el país. Luego de varias discusiones y tras 11 días lejos del territorio La Minga participa de la marcha del 21 de octubre la cual se desarrolla en completa tranquilidad dirigiéndose hacia la Plaza de Bolívar nuevamente, pero ahora con más fuerza, con el acumulado de un juicio a la Presidencia de la República y pese a que hay que volver a los territorios, hay una determinación clara: La minga no ha terminado.

La Minga, una vez en la plaza, con las chivas a la vuelta de la esquina, deja claro que, si bien las comunidades volverán a sus hogares, esto no significa que la agenda política termine. La Minga continua hasta que se haga efectivo lo determinado en el juicio y, por lo tanto, al retirarse de la plaza y Bogotá, no sólo se vuelve con un acumulado político dando cumplimiento a la agenda, sino que también deja una tarea para las demás organizaciones: es deber del movimiento social seguir en Minga, por la defensa de la vida, del territorio, la democracia y la paz.



# Trabajadoras y trabajadores sociales derribando falsos monstruos

La manifestación y protesta social han sido, históricamente, los principales modos de expresión que tienen en legítimo derecho los pueblos, para denunciar, cuestionar o controvertir el ordenamiento económico, social y político, de manera que se han configurado, en muchos casos, como punto de inflexión de los gobiernos colombianos. A lo largo de los años, cuando las protestas han sido fuertes, el aparato estatal se ha visto obligado a hacer reformas o transformaciones, pero en la mayoría de los casos, los gobiernos obedecen a una agenda privada, acorde a los intereses del capital nacional, como internacional, alterando la estabilidad de los pueblos, estrangulándolos económica, social y culturalmente, socializando la miseria mientras el gran capital privatiza las ganancias.

Cuestionar su poder, trae consigo una respuesta violenta por parte del Estado, que va a propender por la protección de su dominio. Para esto, se han valido fundamentalmente de uno de sus aparatos ideológicos más potentes: los medios de comunicación oficiales y o privados monopólicos, cuyos dueños son los grandes banqueros del país que han servido para aupar su poder universalizando su verdad, parcializando el ejercicio periodístico; de ahí que su labor se base en desmontar otros proyectos de sociedad impulsados desde las distintas orillas sociales.

En el marco de ese conflicto de interés, desinforman a la opinión pública y ponen el acento en propagar la estigmatización a los movimientos sociales que se expresan a través de la protesta, hecho que se ha profundizado durante los últimos gobiernos que, en vista de su precaria legitimidad, recurre a tácticas de terror buscando paralizar la capacidad de reacción. Lo sucedido aquel 9 y 10 de septiembre del presente año, expresa plenamente lo dicho.

En esos días de septiembre se exaltó la convulsión social que se venía reprimiendo antes y durante la pandemia, saliendo a flote un cumulo de descontento, que para aquellos días haría catarsis. Las calles de la ciudad y sus municipios aledaños abrieron sus telones a la desbordada llamarada en contra del abuso policial, manifestación espontánea que movió la indignación por la muerte a manos de quienes en su ejercicio deberían velar por la seguridad de las personas, la defensa de los derechos humanos y la convivencia, revelando su real carácter: una fuerza militar coercitiva de las libertades y del derecho a la movilización y protesta social.

La actuación del gobierno luego de la masacre perpetrada por la fuerza pública y grupos parapoliciales, fue displicente, se mostró receptor pasivo de la situación en contra de la ciudadanía y justificó y acompañó la acción violenta como mecanismo legítimo de vigilancia y recuperación del orden; no mostró alguna señal de voluntad política que apaciguara el fuego, por el contrario, a través de sus organismos de control criminalizó el trabajo social y comunitario, el papel de los líderes y lideresas sociales suceso que conoceríamos días después con un informe de inteligencia de la policía nacional expuesto por el periódico el Tiempo, que hace expresa mención de la supuesta participación de estructuras delincuenciales y fuerzas guerrilleras al interior de las movilizaciones de septiembre, articulando un discurso de guerra contra la población civil desarmada.

En respuesta a dicha afirmación, organizaciones sociales y en especial el gremio de Trabajo Social se pronunciaron argumentando que este tipo de aseveraciones desconoce por completo los procesos históricos



de construcción profesional que se han dado en el marco de lo que reglamenta la ley, deslegitima su accionar social, comunitario y sus procesos organizativos, además de convertirse en un foco peligroso que podría acarrear y acrecentar las agresiones a dirigentes sociales, gremios profesionales, líderes y lideresas y organizaciones barriales una vez que los convierte en objetivo militar.

Señalaron los y las trabajadoras sociales que, como profesión ha procurado subsanar la ausencia de estrategia social que ha tenido el Estado en los territorios, ya que lo que el Estado ha buscado es acomodar legalmente a los usurpadores de tierras, los despojadores de la vida que por décadas han acumulado riqueza a través de la violencia como método de control, que ha sido cómplice por acción o por omisión de la perpetuidad de la muerte en todo el territorio nacional y ha usado la vía militar como única estrategia de acción territorial.

Siguiendo con la línea, en particular la profesión del trabajo social se ha alimentado de diversas corrientes epistemológicas que han fundado su acción, bien llegando a ser funcionales al poder, pero también se ha nutrido de elementos de la teoría crítica - enfoque socio-crítico - permitiendo vislumbrar desde una mirada holística, el conjunto de la realidad, sin atribuirle los fenómenos solo a hechos circunstanciales, pues endilga la responsabilidad de la falta de igualdad social a una estructura dominante, altamente organizada y arraigada a los lineamientos del sistema capitalista.

Ello permitió superar el primer antecedente que dio origen a la profesión como una estrategia de la iglesia católica a principios del siglo XX para atender las necesidades sociales a través de la caridad, -sentido netamente asistencial-, que no permea ni cuestiona la estructura. Dicha ruptura, caminó a la par con el acontecer histórico e internacional, desligándose de la noción caritativa y de los postulados eclesiásticos. El mutar permitió entender que la profesión, sobre todo leída desde el Trabajo Social Crítico, surge en respuesta a la crisis estructural y a las marcadas dinámicas de desigualdad que hicieron del siglo XX un siglo de convulsión, guerra, enfrentamiento ideológico y geoestratégico.

Por esta participación activa que ha tenido la profesión en la sociedad en aras de pensarse un mundo que pueda ser transformado, y en el que vivir se vuelva un ejercicio de dignidad constante, recalamos que es intolerable que dicha acción se vea permeada por una elite política y económica ruin, en decadencia, que viéndose en riesgo hace uso de todo su arsenal represivo y arbitrario para deslegitimar cualquier acto que pretenda la dignificación de los pueblos y comunidades. El reto del trabajo social es seguir trabajando por un proyecto societal pluralista y contra hegemónico, tal como lo pide a gritos la movilización de conciencias vivida a lo largo de la historia colombiana.





# VOCES DESDE LOS TERRITORIOS

### Entrevistador: ¿Qué significado tiene para ti La Minga?

**C:** Empezamos fuerte. Bueno, mira, La Minga somos todos. La Minga no es que tenga un significado antes de, La Minga tiene significado al andar, al hacer... porque vos sabés, es eso, La Minga es hacer, pero un hacer bonito, un hacer en comunidad y para la comunidad. Sólo hasta que se vive se sabe lo que es La Minga.

**E:** Es verdad... Y bueno, de lo que viste, ¿Qué sectores fueron activos en La Minga?

**C:** Había muchísimos, no sabría decirte. Algo que si sabíamos siempre es que no éramos solamente indígenas porque estaban los afro, estaban los campesinos, los estudiantes, los internacionalistas. Me impresionaba que cada día parecíamos ser más y más personas, a la gente le gusta La Minga, se suma a La Minga porque nos apoya en nuestro proceso. Fuimos muchos, pero seguramente cuando volvamos seamos muchísimos más.

**E:** Así será... Y bueno, ¿Cuál era el objetivo que se había trasado para La Minga?

**C:** Pará, Para ahí. Vé, no digás que cual era el objetivo de La Minga, La Minga aún no se ha terminado. El objetivo de La Minga sigue en pie porque sólo se acaba La Minga cuando el gobierno nos cumpla los cuatro puntos que nos propusimos desde un principio. La defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz son los cuatro puntos que son el objeto de La Minga. Nosotros fuimos como Minga y le hicimos el juicio al presidente allá en Bogotá, pero eso fue sólo una parte de La Minga, aún nos queda mucho camino porque nos siguen matando, nos siguen amedrentando, atentaron contra Feliciano, vos sabés, ya hace un año que asesinaron a nuestra mayora Cristina y es que acá nada ha cambiado. La Minga sigue hasta que esto cambie.

**E:** Si lo recuerdo, pero, y entonces ¿Qué otras acciones de resistencia se vienen para La Minga?

**C:** Acá partimos de la defensa de la vida y el territorio entonces lo que se viene para La Minga va en ese mismo sentido de nuestra lucha y resistencia milenaria. Pa' La Minga se viene el fortalecimiento de la guardia y la liberación de la madre tierra, pero no sólo eso, también toca juntarnos con los universitarios que son muchos en las ciudades, con los campesinos y los afros aquí en el Cauca y bueno, con los movimientos sociales. En La Minga toca unirnos no de unos días sino pa' rato y ese es el trabajo que nos queda de ahora en adelante.

**E:** Es verdad compañera. Bueno, yo creo que no son más preguntas por ahora. ¿Hay algo que quieras complementar o decir?

**c:** Eh... No... Recordar que La Minga no ha terminado, que seguimos luchando y que vamos a seguir peleando hasta que se apague el sol. Fuerza.



**Bogotá - 21-10-20**

# **Conversación con José Albeiro Camayo**

## **Coordinador Regional de la Guardia**

**Entrevistador:** Si quiere empecemos por una breve presentación de quién es sumercé y de qué proceso hace parte.

**José Albeiro Camayo:** Bueno, saludarlos a todos y todas, mi nombre es José Albeiro Camayo, hago parte de la Coordinación Regional de la Guardia Indígena del Cauca - CRIC.

**E:** ¿Qué significado tiene para ustedes La Minga?

**JAC:** Para nosotros La Minga es muy importante, porque de esta manera hacemos la unidad en el proceso de resistencia política, que permite recoger todos los conceptos políticos que hay a nivel nacional, a nivel de nuestro país y que nos permite unificar a un solo criterio, a un solo camino.

**E:** ¿Qué sectores se han sumado a la minga?

**JAC:** En este momento tenemos a los sectores sociales, tenemos a los sectores afros, campesinos, indígenas, los sectores urbanos que nos están acompañando en este gran espacio.

**E:** ¿Cuál es el objetivo que se ha trazado para esta Minga?

**JAC:** Nuestra minga indígena que salió del suroccidente colombiano tenía varios objetivos: uno era el encuentro con el presidente acá en Bogotá para hacer un debate político en el marco de la defensa de la vida, el territorio, la paz y la democracia, que pues de una u otra manera no fue atendida por el gobierno; El otro objetivo es realzar este proceso de Minga de resistencia a nivel nacional, y eso lo hemos venido construyendo y lo hemos venido fortaleciendo y que en el día de hoy estamos haciendo ese acompañamiento a este paro nacional. Y el tercero es que se visibilice este gran ejercicio de inconformidad frente a todo lo que está pasando a nivel del ejercicio político que está haciendo el gobierno en contra de los sectores social y populares de este país.

**E:** Además de la minga, ¿Qué otras acciones de resistencia han desarrollado históricamente frente a los sistemas de opresión que se viven en el país?

**JAC:** Nosotros hemos hecho diferentes ejercicios por la defensa de la vida, el territorio y los procesos político nuestros. Desde la conformación de organizaciones indígenas desde los años 70, en los años 80 y posteriormente en los 90 y con la Constitución Política; eso nos ha permitido desarrollar temas políticos por la defensa de nuestro territorio y eso ha demarcado nuestra lucha y nuestra resistencia.

**E:** Ya para cerrar no sé si quiera complementar con algún tema

**JAC:** Invitarlos a que se unan a este gran ejercicio, a esta gran Minga por la vida y por la resistencia de los pueblos indígenas, pero también por la resistencia y un cambio general en el país, en un proceso político, donde entre todos haremos la unidad, la fuerza y haremos un cambio real.



CED - INS